



NCG93/3i: Aprobación del Doble Título de Máster Universitario en Patrimonio Musical con el Máster Universitario en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES)

- Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2015

TÍTULO DOBLE DE MÁSTER MAES- MÁSTER EN PATRIMONIO MUSICAL

Propuesta de Título doble por el que los estudiantes de la Universidad de Granada podrán cursar en tres semestres un total de 92 ECTS conducentes a la obtención de dos títulos de Máster:

1. Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES)
2. Máster Universitario en Patrimonio Musical (PATRIM)

De acuerdo a la siguiente distribución:

PRIMER AÑO (MÁSTER SECUNDARIA) 2 semestres	SEGUNDO AÑO (MÁSTER CLÁSICAS) 1er semestre
GENÉRICO (12 ECTS)	MATERIAS ESPECÍFICAS DEL MÁSTER (20 ECTS)
ESPECÍFICO (18 MAES + 6 MÁSTER PATRIM)	TFM (10 ECTS)
LIBRE DISPOSICIÓN (10 ECTS)	TOTAL: 30 ECTS
PRACTICUM-TFM (16 ECTS)	
TOTAL: 62 ECTS	

MÁSTER SECUNDARIA

MÓDULOS	MATERIAS	ECTS	
Genérico	Proceso y contextos educativos	4	12
	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	4	
	Sociedad, familia y escuela	4	
Específico	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad	12	24
	Innovación docente e investigación educativa	6	
	Complementos de formación disciplinar	6	
Prácticum	Prácticas docentes	10	16
	Trabajo Fin de Máster	6	
Libre disposición	Atención a la diversidad y multiculturalidad	4	8
	Atención a los estudiantes con necesidades especiales	4	
	Hacia una cultura de paz	4	
	Educación para la igualdad	4	
	Organización gestión de centros educativos	4	
	Materias de otros Másteres	-	

TÍTULO DOBLE

Los estudiantes tendrán que cursar:

PRIMER CURSO

- 12 créditos del Módulo Genérico del MAES
- 18 créditos del Módulo específico del MAES*
- 6 créditos de Complementos de formación**
- 16 créditos del Prácticum del MAES
- 10 créditos de materias específicas del Máster en Patrimonio Musical (Libre Disposición del MAES)***

*Tendrán que cursar las asignaturas “Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad” (12 ECTS) e “Innovación docente e investigación educativa” (6 ECTS) del MAES

**Tendrán que cursar la asignatura “Complementos de formación disciplinar” del Máster en Patrimonio Musical.

***A escoger 2 entre las siguientes asignaturas:

MATERIAS	ECTS
Análisis del patrimonio musical de la Edad Media y del Renacimiento	5
Barroco y Clasicismo	5
Siglo XIX	5
Siglos XX y XXI	5
Documentación y gestión del patrimonio musical	5
Difusión del patrimonio musical: iconología, organología y exposiciones	5
Programación, producción y gestión de eventos musicales	5
Música y medios de comunicación	5
Criterios y fuentes para la interpretación de la música medieval y renacentista	5
Aspectos de la práctica musical en los siglos XVII y XVIII	5
Praxis musical en el siglo XIX	5
Nuevas grafías y nuevos instrumentos en la música de los siglos XX y XXI	5
El flamenco en el marco de la música y la danza española	5

SEGUNDO CURSO

- 20 créditos de materias específicas del Máster en Patrimonio Musical*
- Trabajo Fin de Máster de 10 ECTS

*Se cursarán:

MATERIAS	ECTS
Tipologías del patrimonio musical: métodos y técnicas de investigación	5
Patrimonio teórico musical	5
Patrimonio monumental: notación y análisis	5
Patrimonio tradicional, música andalusí y flamenco	5